CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.





INDICE

	Paginas
DICTAMEN REVISOR FISCAL	1 - 9
CERTIFICACION DIRECTOR GENERAL Y CONTADOR	10 - 14
ESTADOS FINANCIEROS	15 - 34



MAGISTER EN FINANZAS ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Barranquilla, Atlántico, 20 de febrero de 2019.

A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA
DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA

1. Informe sobre los estados financieros.

He examinado el estado de situación financiera de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA-, al 31 de diciembre de 2018, lo correspondiente a: Estado de actividad financiera, económica y social, de cambios en el patrimonio institucional, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, junto con las notas explicativas a dichos estados financieros que incluyen las políticas contables más significativas y otra información complementaria relacionada, por el periodo terminado en esa fecha.

2. Responsabilidad de la dirección sobre los estados financieros.

La responsabilidad de la adecuada preparación y presentación de los estados financieros que se acompañan es de la administración de la Corporación; dicha responsabilidad incluye además: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Mi responsabilidad sobre dichos estados financieros consistió en auditarlos y expresar una opinión sobre los mismos, con base en el trabajo realizado.

3. Responsabilidad del revisor fiscal.

Debido a que inicie actividades como Revisor Fiscal de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA, el 1º de junio de 2018, muy a pesar de que fui elegido por la Asamblea Corporativa de la Entidad, mediante Acuerdo de la Asamblea Corporativa No. 002 del 05 de abril de 2018. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y llevé

1



MAGISTER EN FINANZAS ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas internacionales de información financiera del sector público en Colombia NICSP. Estas normas requieren que se cumpla con los requisitos éticos, que planee y efectúe una revisión para cerciorarme que los procedimientos y los controles internos para la preparación y presentación de los estados financieros sean adecuados, además para que la Entidad cumpla satisfactoriamente las normas legales y estatutarias que le aplican y que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio.

El examen de los estados financieros requirió, entre otros procedimientos, realizar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en dichos estados financieros, incluyendo la evaluación de riesgos materiales en éstos. Así mismo, incluyó una evaluación de las normas internacionales de contabilidad en el sector público NICSP, utilizadas de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración y de los procedimientos para la preparación y presentación de los estados financieros en conjunto cumpliendo el plan de cuentas establecido por las disposiciones legales vigentes.

4. Opinión sobre los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, que fueron fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA**, al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior

5. Otros asuntos.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, y en su informe de fecha 15 de febrero de 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.





MAGISTER EN FINANZAS ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

6. Información relevante basada en los estados financieros u otra información importante.

Tal como se menciona en las notas a los estados financieros, la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2784 de 2012 del Gobierno Nacional y en virtud de la resolución No 620 de 2015, modificada por la resolución No 468 de 2016, por la cual se incorpora en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a Entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones; LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA, Culminó la convergencia hacia los estándares internacionales de aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información para el sector público en Colombia, para lo cual realizó las siguientes actividades:

- > Elaboración del informe diagnostico
- > Definición y elaboración del manual de políticas
- > Preparación e implementación del marco normativo
- > Homologación del plan general de contabilidad publica

La resolución No 706 del 16 de diciembre de 2016, amplio el plazo de un año para la implementación de las normas internacionales de contabilidad en el sector público en Colombia NICSP, el cual incluye los saldos finales a 31 de diciembre de 2017.

En virtud de la resolución No 484 del 17 de octubre de 2017, la Corporación formuló y ejecutó, bajo el liderazgo de la alta dirección los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación del marco normativo cuya fecha finalizaba el 31 de diciembre de 2017.

La Corporación adelantó las actividades programadas como parte del proyecto aprobado por el Consejo Directivo para la implementación de las mencionadas normas, y al corte diciembre 31 de 2018, culminó completamente la implementación de las citadas normas.





MAGISTER EN FINANZAS ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

Información relevante basada en los estados financieros:

- a) Al cierre del 31 de diciembre de 2018, los ingresos operacionales de la Corporación sumaban \$ 102.212 millones de pesos, incrementándose en un 9,8%, es decir en \$ 9.373 millones de pesos, con relación a la vigencia 2017.
- b) Los gastos Operacionales al corte diciembre 31 de 2018, sumaban un valor de \$105.865 millones de pesos, <u>representando un 3,5% por encima de los ingresos operacionales de la vigencia 2018.</u> incrementándose en \$42.991 millones de pesos, es decir un 40,6% con relación a la vigencia 2017, producto de los gastos contemplados en el Plan de Acción, como se informa en detalle en la Nota 19 de los estados financieros.
- c) Al corte diciembre 31 de 2018, La Corporación presenta una pérdida operacional de \$-3.653 millones de pesos, <u>representando un incremento en la perdida de \$ 33,616 millones de pesos, con relación a la utilidad obtenida en la vigencia 2017, que fue de \$ 29.963 millones de pesos.</u>

Al cierre diciembre 31 de 2018, La Corporación presenta una cartera corriente que sumaba \$ 26.153 millones de pesos, unos avances y anticipos entregados a proveedores por valor de \$ 1.432 millones de pesos y tenía un saldo en depósito en instituciones financieras de \$384 millones de pesos, lo cual sumaba \$27.971 millones de pesos y apalancaba un pasivo de \$7.229 millones de pesos, lo que señala un SUPERAVIT de fuentes de financiación de tesorería de: VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES PESOS M/L (\$ 20.741). Como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No 1

FUENTE DE FINANCIACIÓN DE T	ESORERIA
A CORTE DICIEMBRE 31 DE	2018
DETALLE	A DIC 31 DE 2018
SALDO EN CAJA Y BANCOS	384.891.433
más: AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.432.217.404
más: CARTERA CORRIENTE	26.154.559.554
TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO	27.971.668.391
menos: PASIVOS RECONOCIDOS	7.229.873.650
menos: PASIVOS POR CAUSAR	0
FUENTE DE FINANCIACIÓN DE TESORERÍA	20.741.794.741



MAGISTER EN FINANZAS ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Cuadro No 2

RUBRO	PPTO DEFINITIVO	RECONOCIM	% DE EJECUCION RECON./PTO DEF.	RECAUDO	% DE REC/RECON.
INGRESOS	100.150.642.559	103,283,078,980	103,1%	103,283,078,980	100,00%

Fuente: informe de ejecución presupuestal de ingresos a 31 de diciembre de 2018 - CRA.

El cuadro anterior refleja el presupuesto de ingresos de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA a 31 de diciembre de 2018, donde podemos observar que al cierre de la vigencia fiscal se obtuvo un reconocimientos de ingresos del 103,1% del presupuesto total de ingresos, es decir un 3,1 % por ENCIMA de lo presupuestado, del cual se recaudó el 100%.

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Cuadro No 3

RUBRO	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS PRESUPUESTALES	OBLIGACIONES	PAGO GESTIONADO	% DE PAGO/OBLIG.
GASTOS	100,150,642,559	99,732,909,925	64,440,112,417	59,057,199,040	91,64%

Fuente: informe de ejecución presupuestal de ingresos a 31 de diciembre de 2018 - CRA

El cuadro anterior nos muestra que La Corporación comprometió un 99,7% del presupuesto total de la vigencia 2018, de estos compromisos, generaron obligaciones por \$ 64.440 millones de pesos, es decir un 64,61%, de los cuales realizó pagos por valor de \$ 59.057 millones de pesos, quedando como cuentas por pagar por las obligaciones en presupuesto por \$ 5.383 millones de pesos.

También podemos señalar que durante la vigencia 2018, de los ingresos reconocidos \$ 103,283 millones de pesos, se comprometieron como gastos en esa misma vigencia un 96,56%, es decir \$ 3.551, por debajo del presupuesto de ingresos reconocidos.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Conceptúo que durante el año 2018, la contabilidad se llevó de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente y se observaron las





MAGISTER EN FINANZAS ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estaban en su poder.

En cumplimiento de mis obligaciones, mediante oficio REF-005-CRA de enero de 2019, presenté formalmente al director de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, memorando de observaciones, el cual contiene un informe detallado sobre el resultado de la auditoría realizada durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, y aquellos aspectos o situaciones puntuales observadas, incluyendo una serie de alternativas y recomendaciones para que se tomen los correctivos a que haya lugar, en procura del mejoramiento continuo de la corporación y el fortalecimiento de sus procesos y procedimientos de control interno.

A continuación se relacionan los principales asuntos tratados en el memorando de observaciones que comprenden temas tales como:

- Auditoria al proceso de contratación de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.
- Auditoria al proceso de Gestión documental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA-.
- Evaluación del avance del proceso de convergencia hacia las NIIF.
- Recomendaciones resultantes de nuestras evaluaciones de los asuntos de impuestos.
- Evaluación de procedimientos y controles en los principales procesos de la entidad, especialmente aquellos relacionados con los procesos de compras y tesorería.
- Recomendación sobre la actualización de los manuales de contratación, presupuesto y el Estatuto de la Corporación; esto con ocasión a la expedición de nuevas normas y la interrelación normativa que debe existir entre dichos documentos.
- Actualización del software contable y demás aplicativos sistemáticos de la Corporación.
- Construcción de la nueva sede de la Corporación, en procura de una mejor prestación de los servicios a los usuarios, mejoramiento de los puesto de trabajos de los funcionarios y unificación de las dependencias dispersas de la Corporación.





MAGISTER EN FINANZAS ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

- o Fortalecimiento en las gestiones administrativas y legales de cobro de cartera, para el mejoramiento del flujo de recursos.
- Planificación de los gastos operacionales con base a la proyección de ingresos operacionales correspondiente a la misma vigencia fiscal.

Mis comentarios y recomendaciones fueron acogidos por la administración, varios de los cuales ya fueron implementados y otros serán incluidos en un plan de mejoramiento que implementará la Corporación, para tomar las medidas correctivas, en procura del mejoramiento continuo de la entidad.

8. Seguridad Social.

De acuerdo con el Decreto 1670 de 2007, informo que la administración de la entidad controló, registró y presentó adecuadamente durante el año auditado (2018), las declaraciones de autoliquidación de los recursos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social, de los trabajadores vinculados en forma directa por la corporación.

Manifiesto que la información contenida en las Declaraciones de Autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente al año auditado y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos base de cotización, han sido tomadas de los Registros Contables de La Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA - y no se encuentra en mora por concepto de Aportes al Sistema de Seguridad Social.

9. Control Interno de Gestión.

Respecto al Sistema de Control Interno de gestión de la Corporación, me permito informar que durante el año 2018 se realizó el seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional, Funcional y/o Individual implementados por dicha dependencia, así como los respectivos informes donde se evidencia un mejoramiento en la gestión de la corporación. De igual forma se cumplió con la evaluación del MECI.

10. Informe Final de Gestión.

El informe final de gestión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, correspondiente a la vigencia 2018, fue preparado por la administración de la





MAGISTER EN FINANZAS ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

Entidad con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales, de manera que el mismo, no forma parte integral de los estados financieros auditados por el suscrito. De conformidad con lo dispuesto en las normas legales, mi trabajo como Revisor Fiscal se limita a verificar que la información financiera que contenga el citado informe de gestión, concuerde con la de los estados financieros correspondientes al año mencionado y así mismo, constatar que dicho informe contemple el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción cuatrienal 2016-2019.

Así las cosas, revisado y analizado el citado informe final de gestión, presentado por la Dirección, se observa que en el mismo se hace una descripción de las acciones adelantadas por la corporación, en procura del cumplimiento de las metas propuestas para el año 2018, en cada uno de los ejes estratégicos, programas y proyectos contenidos en el PLAN DE ACCION 2016-2019 "Atlántico frente al cambio climático". Así mismo, se dictamina que la información de los estados financieros de la vigencia 2018, guardan concordancia con los establecidos en el informe de gestión.

11. Archivo.

En lo concerniente a la conservación del archivo de la Corporación Regional del Atlántico, es importante resaltar que la Revisoría Fiscal mediante Oficio RF-019 de fecha 17 de julio de 2018, presentó a la Dirección de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -CRA-, informe sobre los Estados Financieros intermedios, en el cual indicó respecto del archivo de la entidad lo siguiente: "De conformidad con la Ley 594 de 2000, emitida por el Archivo General de la Nación, la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA, no ha dado total cumplimiento a junio 30 de 2018, de la adecuada organización, clasificación y elaboración de las tablas de retención documental que permitan garantizar la salvaguarda de la memoria documental de la Corporación."

Con fundamento en lo anterior, la Corporación desarrolló las siguientes actividades:

- ✓ Trasladó el archivo central a otras sedes de la Corporación, adecuando los espacios para la conservación de los documentos.
- ✓ Elaboró un plan de mejoramiento archivístico, para ejecutarse en la vigencia 2019.





MAGISTER EN FINANZAS ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

- Realizó capacitaciones de archivo y manejo de las tablas de retención documental, a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.
- ✓ En cuanto a las Tablas de Retención Documental, estas fueron actualizadas y se encuentran en proceso de convalidación por el Archivo General de la Nación, el cual emitió un concepto jurídico requiriendo unos ajustes que ya fueron realizados por la entidad y de ser aprobados se sustentaran ante el Comité Evaluador de la AGN, para finalmente ser socializadas e implementadas.
- ✓ Planificación y control en el proceso de transferencia documental de la vigencia 2018, la cual fue cumplida de manera parcial.

De otra parte, Teniendo en cuenta que es obligación del Revisor Fiscal velar porque la correspondencia de la entidad se conserve debidamente (Literal i), Art. 78 de los Estatutos de la CRA), se auditó el proceso de Gestión Documental de la Corporación, con el fin de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 060 de 2001 "Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas", así como la aplicación de los procedimientos y formatos implementados para dicho programa.

Finalmente, dictamino que la Corporación ha mostrado avances representativos en materia de archivo y gestión documental; sin embargo, al corte 31 de diciembre de 2018, la Corporación no ha dado total cumplimiento de la adecuada organización, clasificación y elaboración de las tablas de retención documental, que permitan garantizar la salvaguarda de la memoria documental de la entidad, en los términos de lo dispuesto en la Ley 594 de 2000.

CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS

Revisor Fiscal TP 55568-T

Copia: Dr. Alberto Escolar - Director General Corporación Autónoma Regional del Atlántico.



CERTIFICACION DIRECTOR GENERAL Y CONTADOR C.R.A

Barranquilla, 20 de Febrero 2019

Señor: CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS Revisor Fiscal Corporación Autónoma Regional del Atlántico Calle 66 No 54 - 43

Estimado Señor,

Barranquilla - Colombia

Reconocemos nuestra responsabilidad por la preparación de la información financiera de propósito general, estamos escribiendo a solicitud suya para confirmar que a nuestro entender su auditoría de los estados financieros de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA, al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, se efectuó con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si el estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Actividad Financiera, Económica y Social, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por los cortes de información en esas fechas, incluyendo las políticas contables adoptadas y las notas complementarias de revelación a dichos estados financieros, se llevaron a cabo de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP, presentadas para su examen de conformidad con las políticas contables de la Corporación y confirmamos las siguientes representaciones a nuestro leal saber y entender. Con respecto al presente, hemos revelado a usted, no sólo nuestro conocimiento personal, sino también el conocimiento de los demás miembros del órgano de administración de la Corporación. Hemos llamado a las siguientes personas como está autorizado y calificado para brindarles la información:

Alberto Escolar - Representante Legal Tayro Pimienta Deluquez - Contador

Hemos dado instrucciones para ofrecerle toda la información y evidencia requerida o solicitada fiable y completa.

- 1. Hemos puesto a disposición de usted:
 - a. Todos los registros rinancieros y datos relacionados.

 Todas las actas de reuniones de accionistas, directores, y comités de directores, o resúmenes de las resoluciones tomadas en reuniones recientes.

2. No ha habido:

- a. Irregularidades que involucren a algún miembro de la alta gerencia o a empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno contable.
- b. Irregularidades que involucren a otros empleados y que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros.
- c. Comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras, con respecto al no cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de información financiera que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
- d. Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentaciones, el efecto de las cuales debería considerarse para revelación en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.

3. No existen:

- a. Reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados, de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia NIIFSP.
- b. Obligaciones de importancia, ganancias o pérdidas contingentes (incluyendo garantías verbales y escritas) que requieren ser acumuladas o reveladas de acuerdo con normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia, NIIFSP.
- c. Transacciones de importancia que no hayan sido registradas apropiadamente en los registros de contabilidad que sirven de respaldo a los estados financieros.
- d. Eventos que hayan ocurrido después de la fecha del balance general y que pudieran requerir ajustes o revelaciones en los estados financieros.
- 4. Se han hecho provisiones, cuando fueron importantes, para:
 - a. Pérdidas a incurrir en el cumplimiento de, o por la inhabilidad de cumplir, cualquier compromiso de la Corporación.

- b. Pérdida a incurrir como resultado de la reducción de inventarios excesivos u obsoletos a su valor neto realizable estimado.
- 5. La Corporación no tiene planes o intenciones que pueden afectar en forma significativa el valor actual o la clasificación de los activos y pasivos.
- 6. La Corporación tiene título satisfactorio de propiedad de todos sus activos; no existen hipotecas o reservas de dominio sobre tales activos; ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.
- 7. La Corporación ha cumplido con todos los aspectos de acuerdo o convenio contractuales que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros, en caso de incumplimiento.
- 8. Lo siguiente ha sido adecuadamente registrado o se ha revelado en los estados financieros:
 - Las operaciones con entes relacionados y los saldos resultantes de cuentas por cobrar o por pagar, incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias, acuerdos de arrendamiento y garantías.
 - b. Significativo control con la participación común o la administración, que requieren revelación.
 - c. Convenios con instituciones financieras que involucran compensación de saldos u otros convenios que involucran restricciones sobre saldos de caja y líneas de crédito, o convenios similares.
 - d. Todos los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y para los que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFSP, requieren ajuste o revelación se han ajustado o revelado.
 - e. Los efectos de los errores no corregidos son inmateriales, tanto individualmente como en conjunto, a los estados financieros en su conjunto.
 - Una lista de los errores no corregidos se adjunta a la carta de representación, con respecto a las notas complementarias de revelación a dichos estados financieros correspondientes a los cortes diciembre 31 de 2017 y marzo 31 de 2018.
- 9. La información financiera trimestral, no auditada ha sido preparada de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia NIIFSP, aplicadas sobre una base consistente.

10. La información suplementaria, no auditada, los métodos, juicios y supuestos usados en preparar tal información son razonables y apropiados en las circunstancias. Asimismo, dichos métodos y supuestos han sido aplicados sobre una base consistente.

En adición a lo anterior, reconocemos que somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros de la situación financiera, los resultados de las operaciones, y los flujos de efectivo, de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP. Entendemos también que la responsabilidad de usted es el de expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base a la auditoría que practican, de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP.

Atentamente,

Alberto Escolar Vega

fifberto Escoya Q

Representante Legal

Tayro Pilmienta Deluquez Contador



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – C. R. A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C. R. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

Entidad reportante

De acuerdo con la Resolución 877 del 18 de agosto de 1995 del Ministerio del Medio Ambiente fueron aprobados los Estatutos de Corporación Autónoma Regional del Atlántico - C. R. A., que es un ente corporativo, de carácter público, creada por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, integrada por las entidades territoriales de su jurisdicción, que por sus características conforman una unidad geopolítica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente. La Corporación inició operaciones en el mes de marzo de 1995, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

El articulo 30 de la Ley 99 de193 define que todas las Corporaciones Autónomas, tendrán por objeto la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes, sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

1.2 FUNCION SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

Las funciones que cumplen la Corporación están establecidas en el articulo 31 de la Ley 99 de 1.993. función de máxima autoridad ambiental; es la encargada de otorgar las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos requeridos por Ley, para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables, promulga normas de manejo de cuencas hidrográficas, ordenamiento territorial para la utilización, protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

Funciones de evaluación, seguimiento y control: Haciendo seguimientos al uso de agua, suelo, aire, flora y fauna, controla los vertimientos, la emisión de sustancias contaminantes, la conducción, transporte y la disposición final de residuos sólidos y líquidos.



Funciones de Planeación, Asesoría y Educación: Prepara programas y proyectos referentes al desarrollo ambiental asociados con los distintos organismos y entidades pertenecientes al SINA, Asesora a los departamentos, los municipios para la definición de los planes de ordenamiento ambiental territorial y en los procesos de planificación, realiza actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, identifica, delimita y protege las áreas de carácter estratégico. Promueve y desarrolla la participación comunitaria en los programas de protección ambiental de desarrollo sostenible y de adecuación y manejo adecuado de los recursos naturales.

Funciones de Administración: Recaudar las contribuciones, tasas, tarifas, multas, por concepto de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, con bases en las tarifas, establecidas por Ley.

Funciones de Ejecución; Ejecuta políticas planes y programas nacionales establecidas por la Ley aprobatoria del Plan Nacional de desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Investigación: Promueve y realiza investigación sobre los temas ambientales, con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y con las entidades de apoyo científico y tecnológico regionales y nacionales.

1.3 ESTATUTO GENERAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACION

Teniendo en cuenta que la Constitución Política de Colombia determina la estructura de la Administración Nacional y reglamenta la creación y funcionamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales dentro de un régimen de autonomía.

Que la Entidad cuenta con Recursos Propios y Recursos de la Nación.

Para el manejo de los Recursos de la Nación se aplica las normas y procedimientos determinados en el Decreto 111 de 1.996.

Que el presupuesto de la Vigencia 2018, comprendió los siguientes desafíos:

- ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS
- > RECURSO HIDRICO
- PRESERVACION DEL CAPITAL NATURAL
- EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
- ➢ GLOBALIZACION DE ASUNTOS AMBIENTALES
- GOBERNANZA
- CRECIMIENTO INSTITUCIONAL
- OTRAS INVERSIONES.



NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, el ente público está aplicando el marco conceptual de Contabilidad y el Catalogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Corporación observo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia establecidos por la Contaduría General de la Nación y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

La Entidad utilizo los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

Para el Reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplico la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizo la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Este Ente Corporativo ha sido clasificado por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Publicas, dentro del ámbito de aplicación de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015.

Propiedades y equipo y depreciación

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: (a) gastos de financiación sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización, (b) ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001 y (c) todas las erogaciones que fueron necesarias para colocarlos en condiciones de utilización.

En los casos de ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo, el cual incluye los ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos a las tasas anuales del 2% para edificaciones, 4% para redes, líneas y cables, 6.67% para maquinarias y equipo, 10% para equipo médico científico, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de comunicación y 20% para equipo de computación.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.



Pasivos laborales

Los pasivos laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales laborales vigentes.

Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a un año son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes, tales como los pleitos litigios y demandas, las reservas presupuéstales, los contratos de prestación de servicios y los compromisos adquiridos de vigencias anteriores.

Las acciones mínimas desarrolladas comprendieron entre otras cierre de compras, tesorería y presupuesto, recibo a satisfacción de bienes y servicios, reconocimiento de derechos y obligaciones, conciliaciones bancarias, consolidación de prestaciones sociales y las demás contempladas en la Resolución 357 de 2008 sobre control interno contable.

La Entidad garantiza que a la fecha de cierre del periodo contable, la información relativa a los responsables de la información contable, los datos básicos y complementarios se encuentra debidamente actualizada en la página Web del CHIP de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Variaciones más representativas reflejadas en los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2018

Los Deudores Disminuyeron en la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS (\$5.479.287.050) M/L representados específicamente en los recaudos obtenidos en virtud de las gestiones de cobros liderada por la Subdirección Financiera de la Corporación Autónoma Regional del Atlantico C.R.A de las tasas retributiva, tasas por uso de agua y autoridad ambiental.



- Aumento de la Cuenta Terrenos por valor de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTI NUEVE PESOS (\$1.797.283.129) M/L producto del avaluó de los Bienes Inmuebles realizados por la C.R.A.
- Disminución de la Cuenta de valorizaciones por valor de MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARTENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$1.574.448.679) M/L, producto de los ajustes según lo indica la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Publico NICSP.
- Las Cuentas por Pagar Disminuyeron en la suma de MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS (\$1.069.453.204) M/L, representando una disminución del 14% con relación a la vigencia anterior, originados por los desembolsos realizados a las diversas obras terminadas, de proyectos de gran envergadura que vienen ejecutándose este Ente Corporativo.
- Las Obligaciones laborales aumentaron en la suma de SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO ONCE PESOS (\$73.147.111) M/L, producto de la consolidación de las prestaciones sociales correspondientes a la vigencia 2018.
 - En virtud de la Resolución No 620 de 2015, modificada por la Resolución No 468 de 2016, por el cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones; la Corporación Autónoma Regional del se encuentra de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Publico NICSP: En la actualidad se han realizado las siguientes actividades:
 - Elaboración del Informe de Diagnostico
 - Definición y elaboración del Manual de Políticas.
 - Preparación e Implementación del Marco Normativo.
 - Homologación del Plan General de Contabilidad Pública.

La Resolución No 706 del 16 de Diciembre de 2016 amplió el plazo de un año la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Publico NICSP, el cual incluye los saldos finales a 31 de Diciembre de 2017.

En virtud de la Resolución No 484 del 17 de Octubre de 2017, la Corporación formulo y ejecuto, bajo el liderazgo de la alta dirección los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del marco normativo cuya fecha finalizo el 31 de Diciembre de 2017, culminando completamente la implementación de las Normas Internacionales a Diciembre 31 de 2018.



Este Ente Corporativo ha emitido varias Resoluciones; la No 000925 de 2016, la No 00078 de 2017, y la No 00170 del 2017 por medio de la cual se liquidaron intereses por giros extemporáneos de la vigencia 2016 del porcentaje ambiental a cargo del Distrito de Barranquilla por la suma de QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y SEIS PESOS (\$565.929.086) M/L y se Decretó la existencia de una obligación.

Por lo cual el Distrito a interpuesto un Recurso de Reposición las cuales fueron confirmadas en su totalidad, pasando a iniciarse el proceso administrativo de cobro coactivo, dentro del cual se expidió mandamiento de pago el que a su vez le presentaron excepciones legales y no se accedió a ella ordenando continuar adelante con la ejecución.

Posteriormente el Distrito de Barranquilla a través de apoderado, presento acción de nulidad y restablecimiento de derecho la cual fue admitida y dicha demanda fue contestada por la Corporación.

Los presentes Estados Contables Básicos revelan la información cuantitativa en la estructura de su informe y cualitativa en las notas a los mismos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.

NOTA 4 - EFECTIVO	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
CUENTAS CORRIENTES	252,644,263	323,216,065
Banco Occidente Banco Sudameris Banco Av villas Bancolombia Banco colpatria	105,647,253 42,417,042 50,502,436 54,010,721 66,811	22,750,073 72,994,639 98,567,301 128,837,240 66,812
CUENTAS DE AHORROS	132,247,170	110,434,762
Banco Bogota Banco Av villas Banco Davivienda	21,126,810 8,623,457	4,269,491 2,639,056 0
Banco Agrario Banco Occidente	65,748,328 15,853,577	52,655,042 17,038,894
Banco BBVA Banco Sudameris Banco Ganadero	1,847,801	1,829,507
Fiduciaria la Previsora Bancolombia TOTAL EFECTIVO	3,891,720 15,155,477 384,891,433	3,667,208 28,335,564
TOTAL EFECTIVO	304,091,433	433,650,827
NOTA 5 - DEUDORES		
	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Tasa por utilización de recursos naturales	1,723,522,918	1,267,459,004
Sobretasa ambiental – impuesto predial – Vigencia ac	12,541,154,659	10,326,621,256
Sobretasa ambiental – impuesto predial – Vigencias a Multas y Sanciones	2,747,056,744	2,554,528,783
Anticipos para adquisición de bienes y servicios	0	7,420,480,659 3,256,452,345
Anticipos para auquisición de bienes y servicios Anticipo para Proyectros de Inversion	0	3,230,432,343
Asistencia técnica	9,142,825,233	14,567,935,384
Total Deudores a Corto Plazo	26,154,559,554	39,393,477,431
NOTA 5 - DEUDORES A LARGO PLAZO Multas y Sanciones	31 de Diciembre 2018 7,759,630,827	31 de Diciembre 2017
Total Deudores A Largo Plazo	7,759,630,827	0
TOTAL DEUDORES		20.202.177.42
	33,914,190,381	39,393,477,431

La siguiente es la descomposición del saldo de las cuentas por cobrar de la vigencia actual a las alcaldías municipales por Sobretasa ambiental – impuesto predial, debidamente certificadas:

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Alcaldía Municipal de Baranoa	0	0
Alcaldía Distrital de Barranquilla	11,847,034,962	9,188,417,102
Alcaldía Municipal de Galapa	0	41,926,783
Alcaldía Municipal de Juan de Acosta	0	688,310
Alcaldía Municipal de Luruaco	6,970,568	0
Alcaldía Municipal de Malambo	517,809,146	708,254,755
Alcaldía Municipal de Manatí	0	502,280
Alcaldía Municipal de Palmar de Varela	7,052,247	9,294
Alcaldía Municipal de Candelaria	13,085,836	11,461,642
Alcaldía Municipal de Campo de la Cruz	295,030	0
Alcaldía Municipal de Piojó	8,544,665	0
Alcaldía Municipal de Polonuevo	4,552,592	9,379,751
Pasan		
Vienen		
Alcaldía Municipal de Ponedera	42,341,215	48,704,085
Alcaldía Municipal de Puerto Colombia	0	250,715,737
Alcaldía Municipal de Repelón	8,275,834	5,767,803
Alcaldía Municipal de Sabanagrande	13,096,701	18,136,914
Alcaldía Municipal de Sabanalarga	0	2,819,140
Alcaldía Municipal de Santa Lucía	515,500	1,228,981
Alcaldía Municipal de Santo Tomás	45,613,706	26,029,711
Alcaldía Municipal de Soledad	0	0
Alcaldía Municipal de Suan	0	0
Alcaldía Municipal de Tubará	15,550,307	12,578,968
Alcaldía Municipal de Usiacuri	10,416,350	0
	12,541,154,659	10,326,621,256

A continuación presentamos la descomposición del saldo de las cuentas por cobrar al Distrito de Barranquilla y alcaldías municipales por Sobretasa Ambiental – Impuesto Predial Vigencias Anteriores, debidamente certificadas:

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Alcaldía Distrital de Barranquilla	0	0
Alcaldía Municipal de Baranoa	0	0
Alcaldía Municipal de Campo de la Cruz	1,151,734	1,086,629
Alcaldia Municipal de Candelaria	42,094,079	34,144,460
Alcaldía Municipal de Galapa		0
Alcaldía Municipal de Juan de Acosta	238,300,955	228,964,062
Alcaldía Municipal de Luruaco	131,600,650	128,586,055
Alcaldía Municipal de Malambo	1,002,512,558	691,998,254
Alcaldía Municipal de Manatí	789,410	761,742
Pasan		

Vienen

TOTAL DEUDORES A CORTO PLAZO (SOBRETASA AMBIENTAL)	15,288,211,403	12,881,150,039
	2,747,056,744	2,554,528,783
Alcaldía Municipal de Tubará	613,135,963	608,061,062
Alcaldía Municipal de Soledad	189,268	189,268
Alcaldía Municipal de Santo Tomás	63,630,883	94,629,993
Alcaldía Municipal de Santa Lucia	6,651,038	5,102,974
Alcaldía Municipal de Sabanalarga	191,469,248	183,464,804
Alcaldía Municipal de Repelón	52,107,777	48,096,234
Alcaldía Municipal de Sabanagrande	0	0
Alcaldía Municipal de Puerto Colombia	0	204,152,977
Alcaldía Municipal de Ponedera	259,843,349	202,426,190
Alcaldía Municipal de Polonuevo	52,077,863	31,658,998
Alcaldía Municipal de Piojó	24,404,316	24,421,507
Alcaldía Municipal de Palmar de Varela	67,097,653	66,783,574

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

31-dic-18	Costo ajustado		Depreciación acumulada	Provision acumulada	Costo acumulada
Terrenos	2,289,812,500		0	0	2,289,812,500
Edificaciones	2,893,757,800	-	1,009,920,296	0	1,883,837,504
Maquinarias y equipo	403,708,341	_	246,371,482	0	157,336,859
Equipo médico científico	1,585,025,544	-	393,536,812	0	1,191,488,732
Redes, líneas y cables	535,198	_	206,838	. 0	328,360
Equipo de transporte	457,713,366	-	265,565,014	0	192,148,352
Equipo de comunicación y compu	921,868,672	-	508,573,011	0	413,295,661
Muebles y equipo de oficina	792,521,585	-	348,038,691	0	444,482,894
Equipo de comedor y cocina	828,098	-	379,208	0	448,890
=	9,345,771,104		-2,772,591,352	. 0	6,573,179,752

31-dic-17	Costo . ajustado		Depreciación acumulada		Provision acumulada	Costo acumulada
Terrenos	492,529,371		-		=	492,529,371
Edificaciones	3,294,519,744	-	942,960,550	-	356,369,269	1,995,189,925
Maquinarias y equipo	403,708,341	-	245,307,296	-	146,987,214	11,413,831
Equipo médico científico	1,400,925,544	-	301,785,387		0	1,099,140,157
Redes, líneas y cables	535,198	-	206,838		0	328,360
Equipo de transporte	457,713,366	-	227,765,338	-	101,461,812	128,486,216
Equipo de comunicación y compu	734,901,307	-	438,909,879		0	295,991,428
Muebles y equipo de oficina	792,521,585	-	311,556,580		0	480,965,005
Equipo de comedor y cocina	828,098	-	379,208		0	448,890
	7,578,182,554	-	-2,468,871,076		-604,818,295	4,504,493,183

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Avances y Anticipos Entregados	1,432,217,404	0
Encargo Fiduciaria Fiducia Admon	647,965,028	0
Cargos Diferidos	0	203,133,257
Menos – Provisión para protección	0	0
Pasan	V	v
1 dodii	ti	
Vienen		
Intangibles	0	0
Software de computador	0	100,900,442
Menos – Amortización acumulada	0	100,900,442
Valorizaciones	0	1,574,448,679
THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	2,080,182,432	1,777,581,936
	2,000,102,102	1,777,001,700
NOTA 8 - PROVEEDORES Y CUENTAS POR	31 de Diciembre	31 de Diciembre
PAGAR	2018	2017
Proveedores de bienes y servicios	5,267,947,812	6,886,552,030
Proyectos de inversión	1,000,000	1,000,000
Comisiones, honorarios y servicios	0	254,909,658
Transferencias por Pagar	264,032,159	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Descuentos de Nomina	80,471,869	0
Retenciones en la fuente por pagar	724,964,617	510,467,480
Impuestos por Pagar	181,473,222	0
Otras Cuentas por Pagar	63,586,285	0
Recursos Recibidos en Administraccion (DPS)	0	0
	6,583,475,964	7,652,929,168
		11
	21 1 22 1	21 1 12 2
	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
NOTA 9 - OBLIGACIONES LABORALES	2016	2017
Cesantias	42,990,420	·
Vacaciones	263,239,159	249,025,304
Prima de vacaciones	187,600,239	
Prima de servicios	107,000,239	177,777,753
	59,575,736	177,777,753 58,701,634
Prima de Navidad		
	59,575,736	58,701,634
Prima de Navidad	59,575,736 21,143,825	58,701,634 20,545,624
Prima de Navidad Bonificaciones	59,575,736 21,143,825 67,167,507	58,701,634 20,545,624
Prima de Navidad Bonificaciones	59,575,736 21,143,825 67,167,507 4,680,800	58,701,634 20,545,624 67,200,260
Prima de Navidad Bonificaciones Aportes a Riesgos Laborales	59,575,736 21,143,825 67,167,507 4,680,800 646,397,686 31 de Diciembre	58,701,634 20,545,624 67,200,260 573,250,575 31 de Diciembre
Prima de Navidad Bonificaciones	59,575,736 21,143,825 67,167,507 4,680,800 646,397,686	58,701,634 20,545,624 67,200,260 573,250,575
Prima de Navidad Bonificaciones Aportes a Riesgos Laborales NOTA 10 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL	59,575,736 21,143,825 67,167,507 4,680,800 646,397,686 31 de Diciembre 2018	58,701,634 20,545,624 67,200,260 573,250,575 31 de Diciembre 2017
Prima de Navidad Bonificaciones Aportes a Riesgos Laborales NOTA 10 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL Capital fiscal	59,575,736 21,143,825 67,167,507 4,680,800 646,397,686 31 de Diciembre 2018 36,308,574,955	58,701,634 20,545,624 67,200,260 573,250,575 31 de Diciembre
Prima de Navidad Bonificaciones Aportes a Riesgos Laborales NOTA 10 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL	59,575,736 21,143,825 67,167,507 4,680,800 646,397,686 31 de Diciembre 2018	58,701,634 20,545,624 67,200,260 573,250,575 31 de Diciembre 2017
Prima de Navidad Bonificaciones Aportes a Riesgos Laborales NOTA 10 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL Capital fiscal	59,575,736 21,143,825 67,167,507 4,680,800 646,397,686 31 de Diciembre 2018 36,308,574,955	58,701,634 20,545,624 67,200,260 573,250,575 31 de Diciembre 2017
Prima de Navidad Bonificaciones Aportes a Riesgos Laborales NOTA 10 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL Capital fiscal Impactos por la Transiccion al Nuevo Marco	59,575,736 21,143,825 67,167,507 4,680,800 646,397,686 31 de Diciembre 2018 36,308,574,955	58,701,634 20,545,624 67,200,260 573,250,575 31 de Diciembre 2017
Prima de Navidad Bonificaciones Aportes a Riesgos Laborales NOTA 10 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL Capital fiscal Impactos por la Transiccion al Nuevo Marco Superavit por Valorizacion	59,575,736 21,143,825 67,167,507 4,680,800 646,397,686 31 de Diciembre 2018 36,308,574,955 2,001,339,480	58,701,634 20,545,624 67,200,260 573,250,575 31 de Diciembre 2017 18,522,019,211
Prima de Navidad Bonificaciones Aportes a Riesgos Laborales NOTA 10 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL Capital fiscal Impactos por la Transiccion al Nuevo Marco Superavit por Valorizacion Excedente (Deficit), neto	59,575,736 21,143,825 67,167,507 4,680,800 646,397,686 31 de Diciembre 2018 36,308,574,955 2,001,339,480	58,701,634 20,545,624 67,200,260 573,250,575 31 de Diciembre 2017 18,522,019,211

NOTA 11- CUENTAS DE ORDEN Litigios y demandas Otras Cuentas Deudoras de Control (Reservas Presupuestales)	31 de Diciembre 2018 274,401,566,316 35,292,767,848 309,694,334,164	31 de Diciembre 2017 62,779,911,135 41,982,633,768 104,762,544,903
NOTA 12 - INGRESOS FISCALES Multas y Sanciones Sobretasa Impuesto Predial Tasa Tranferencia Sector Eléctrico Tasa por Utilizacion Recursos Naturales (Tasa por U Tasa Retributiva	31 de Diciembre 2018 1,151,113,790 68,017,565,386 12,187,981,939 414,244,371 6,199,697,430 87,970,602,916	31 de Diciembre 2017 3,733,584,930 48,773,056,537 8,562,477,374 628,873,664 5,432,297,513 67,130,290,018
NOTA 13 - OPERACIONES INSTITUCIONALES Ministerio de Hacienda y Credito Publico	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
(Gastos de Personal e Inversion)	8,626,685,898	1,993,394,498
NOTA 14 - TRANSFERENCIAS Ministerio de Hacienda Prosperidad Social Gobernacion del Atlantico	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017 12,029,871,851 1,718,672,174 2,669,481,698
NOTA 15 - VENTA DE SERVICIOS Otros Servicios (Asistencia Tecnica)	31 de Diciembre 2018 5,614,776,030	16,418,025,723 31 de Diciembre 2017 7,296,436,902
NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACION Sueldos y salarios Contribuciones y aportes parafiscales Aportes sobre la nómina Prestaciones Sociales Gastos de Personal Diversos Vigilancia y Seguridad Impuestos contribuciones y tasas Materiales y suministros Servicios públicos Publicidad y Propaganda Seguros generales Viáticos y gastos de viajes Mantenimientos Comunicación y transporte Impresos, publicaciones y suscripciones Otros Gastos	31 de Diciembre 2018 3,271,536,165 1,226,041,282 197,894,800 844,654,749 650,856,114 178,215,674 33,965,756 32,587,366 290,921,876 13,885,000 216,600,531 915,246,164 572,727 0 655,274,082 8,528,252,286	31 de Diciembre 2017 5,731,576,089 736,034,705 163,358,932 0 0 25,286,552 96,759,387 231,170,823 0 2,423,840 134,897,359 801,405,495 2,040,318 2,948,600 0 7,927,902,100

NOTA 17 - GASTOS DE OPERACIÓN Sueldos y Salarios Estudios y proyectos	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017 36,256,042 32,965,789,576 33,002,045,618
NOTA 18 – TRANSFERENCIAS	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
18.1 NACIONAL ADMINISTRACCION CENTR Contraloria General de la Republica Fondo de Compensacion Ambiental	155,106,496 4,094,708,617	125,918,166 2,580,355,879
	4,249,815,113	2,706,274,045
18.2 SECTOR PRIVADO Asocar	<u>-</u>	37,326,460 37,326,460
TOTAL TRANSFERENCIAS	4,249,815,113	2,743,600,505
NOTA 19 – MEDIO AMBIENTE Gasto Publico Social	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Actividades de Adecuación Proyecto Saneamiento Basico Soledad Proyecto Recuperacion Ambiental Arroyo Salao Proyecto Arroyo Leon Proyecto Laguna de Luruaco Proyecto Lago del Cisne Proyecto Arroyos Barranquilla Proyecto Union Temporal Embalse del Guajaro Diversos Proyectos	1,266,678,000 6,360,475,643 9,000,000,000 12,197,628,917 2,218,356,543 14,680,840,745 763,715,596 46,296,212,991 92,783,908,435	0 0 4,911,645,365 0 0 14,289,161,510 0 0 19,200,806,875
NOTA 20 – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Gastos de Operación Gastos de Administraccion	0 0	-11,207,392,453 -1,819,216,255 -13,026,608,708
NOTA 21 - OTROS INGRESOS Recuperaciones	31 de Diciembre 2018 1,479,566,311 1,479,566,311	31 de Diciembre 2017 1,376,749,423 1,376,749,423

NOTA 22 – PROVISION, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Edificaciones	66,959,746	0
Maquinaria y Equipo	1,064,184	. 0
Equipo Medico Cientifico	91,751,428	0
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	36,482,110	0
Equipos de Comunicación y Computacion	69,663,132	0
Equipos de Transportes, Traccion y Elevacion	37,799,676	0
	303,720,276	. 0

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Miles de pesos colombianos)

		Año Terminado	Año Terminado
*	Notas	31 DE DICIEMBRE	31 DE DICIEMBRE
Activos		2018	2017
Activos Corrientes			
Depositos en Instituciones Financieras	4	384,891,433	433,650,827
Contribucciones, Tasas	5	17,011,734,321	12,881,150,039
Asistencia Tecnica	5	9,142,825,233	
Inventarios		79,782,432	-
Otros Activos	7	1,432,217,404	-
Total de los Activos Corrientes		28,051,450,823	13,314,800,866
Activos no corrientes			
Contribucciones, Tasas	5	7,759,630,827	26,512,327,392
Propiedad Planta y Equipo	6	6,573,179,752	4,504,493,183
Otros activos	7	647,965,028	1,777,581,936
Total de los Activos No Corrien	tes	14,980,775,607	32,794,402,511
Total de los activos	9	43,032,226,430	46,109,203,377
Cuentas de Orden Deudoras	16 30	1,133,793,595	1,133,793,595
Pasivos y Patrimonio			
rasivos y ratifilionio			
Pasivos corrientes		19	
Proveedores y cuentas por pagar	8	6,583,475,964	7,652,929,168
Obligaciones Laborales	9	646,397,686	573,250,575
Total de los pasivos corrientes		7,229,873,650	8,226,179,743
Total de los pasivos		7,229,873,650	8,226,179,743
Patrimonio, ver estado adjunto	10	35,802,352,780	37,883,023,634
Total de los pasivos y del patrimonio		43,032,226,430	46,109,203,377
Cuentas de Orden Acreedoras	11	274,401,566,316	104,762,544,903

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente
las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido
tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.

Mberto Escolar Vega Director General

Tayro Pimienta Deluquez

Contador

T.P No 55 126-T

Tayro Pimienta Deluquez Gerente kinanciero (E)

Campo Elias Manotas Manotas

Revisor Fiscal

T.P 55.568 - T Ver Dictamen Adjunto

CORPORACION AU (ONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.

ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

(Miles de pesos colombianos)

		Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2017
	Notas		**************************************
Ingresos operacionales			
Ingresos fiscales	12	87,970,602,916	67,130,290,018
Productos Forestales Transferencias	14		16,418,025,723
Operaciones interinstitucionales	13	8,626,685,898	1,993,394,498
Venta de Servicios	15	5,614,776,030	7,296,436,902
		102,212,064,844	92,838,147,141
Gastos operacionales			
De administración	16	8,528,252,286	7,927,902,100
De operación	17	8 S-	33,002,045,618
Transferencias	18	4,249,815,113	2,743,600,505
Medio ambiente Provision, agotamiento y depreciaciones	19 22	92,783,908,435	19,200,806,875
Provision, agotamiento y depreciaciones	22	303,720,276	
		105,865,696,110	62,874,355,098
Utilidad operacional		- 3,653,631,266	29,963,792,043
Otros ingresos (gastos) no operacionales			
Ingresos financieros		16,451,846	109,260,475
Gastos financieros	0.0	- 349,948,546	- 352,445,147
Ajustes de ejercicios anteriores, neto Otros neto	20 21	1 470 566 244	- 13,026,608,708
Company of the Matter Conference of the Conferen	21	1,479,566,311	1,376,749,423
Excedente neto		- 2,507,561,655	18,070,748,086

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.

Alberto Escolar Vega Director General

Tayro Pimienta Deluquez Contador

T.P No 55 126-T

Tayro Pimienta Deluquez Gerente Financiero (E)

Campo Elias Manotas Manotas

Revisor Fiscal T.P 55.568 - T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

			AL 31 DE DICIEMBRE 2018	3RE 2018					
	Diciembre 31 de	Diciembre 31 de	Variación	% Var		Diciembre 31 de	Diciembre 31 de	Variación	75V 70
Código ACTIVO	2	2			Código PASIVO	0107	7-07		70 val
CORRIENTE	28,051,450,823	13,314,800,866	14,736,649,957	211%	CORRIENTE	7,229,873,650	8,226,179,743	-996,306,093	%88
11 Efectivo .	384,891,433	433,650,827	-48,759,394	%68	23 Operaciones de Financiamiente	0	0	0	
1110 Depositos Instituciones F/e	384,891,433	433,650,827	48,759,394	%68					
1125 Fondos Especiales 13 Deudores	26,154,559,554	12,881,150,039	13,273,409,515	203%	2306 Operaciones de Financiamiento	0	0	0	%0
1311 Contribucciones, Tasas	17,011,734,321	12,881,150,039	4,130,584,282	132%	24 Cuentas por pagar	6,583,475,964	7,652,929,168	-1,069,453,204	%98
1317 Asistencia Tecnica	9,142,825,233	C	9,142,825,233		2401 Adq de Bienes y Serv.	5,268,947,812	6,887,552,030	-1,618,604,218	%92
1514 Materiales y Suministros	79,782,432		79,782,432		2424 Descuentos de Nomina	80.471.869	0	80 471 869	%0
19 Otros Activos	1,432,217,404		1,432,217,404		2425 Acreedores	0	254,909,658	-254,909,658	%0
1906 Avances y Anticipos Entrec	1,432,217,404	0	1,432,217,404		2436 Retención en la fuente e impuest	724,964,617	510,467,480	214,497,137	142%
ACTIVO					2440 Impuesto por Pagar 2470 Recursos Recibidos de los Sister	181,473,222	00	181,473,222	100%
NO CORRIENTE	14,980,775,607	32,794,402,511	-17,813,626,904	46%	2490 Otras Cuentas por Pagar	63,586,285	0 0	63,586,285	2
13 Deudores	7,759,630,827	26,512,327,392	-18,752,696,565	29%	25 Obligaciones Laborales	646,397,686	573,250,575	73,147,111	113%
1311 Contribucciones, Tasas	7,759,630,827		-928,308,836	%68	2505 Salarios y Prestaciones Social	0	573,250,575	-573,250,575	%0
1407 Asistencia Tecnica		14,567,935,384	-14,567,935,384	%0	2511 Beneficios a los Empleados	646,397,686	0	646,397,686	
1420 Avances y Anticipos Entrec		3,256,452,345	-3,256,452,345	%0					
1424 Recursos Entregados en A	0 (0	0		27 Pasivos estimados	0	0	0	%0
14/0 Otros deudores		0	0		2/10 Provision para contingencias	0 (0 1	0	%0
1606 Torroga	0,573,179,752	4,504,493,183	4 707 202 420	146%	2/15 Provision para prestaciones socia	0	0	0	
1635 Bienes Muebles en Bodege		0	0	200	NO CORRIENTE	C	C	C	
1640 Edificaciones	2,893,	3,294,519,744	-400,761,944	88%					
1650 Redes, lineas'y cables	535,198	535, 198	0	100%	TOTAL PASIVO	7,229,873,650	8,226,179,743	-996,306,093	88%
1655 Maquinaria y Equipo	403,708,341	403,708,341	0 00000	100%	Circumstance				
1665 Miebles enseres y equipo		702 521 585	164, 100,000	100%	PALKIMONIO				
1670 Equipos de comunicación y		734,901,307	186,967,365	125%	32 Patrimonio institucional	35,802,352,780	37,883,023,634	-2,080,670,854	%56
1675 Equipo de transporte, tracc	457	457,713,366	0	100%	3105 Capital Fiscal	36,308,574,955	0	36,308,574,955	%0
1680 Equipo de comedor, cocina			0	100%	3110 Resultado del Ejercicio	-2,507,561,655	0	-2,507,561,655	
1685 Depreciación acumulada	-2,772,591,35	-2,468,871,076	-303,720,276	112%	3145 Provisiones, Depreciaciones y Ar	2,001,339,480	0	2,001,339,480	%0
1695 Provision para Prop. Planta	0	-604,818,295	604,818,295	%0	3208 Capital Fiscal	0 1	18,522,019,211	-18,522,019,211	%0
17 Riones de heneficio y usa					3225 Utilidad o perdida de ejerc anterio	0 0	000 042 020 04	0 000 011 010 01	%%
1715 Bienes históricos y cultural						o c	16,070,746,060	-10,070,740,000	% %
1785 Amortización de bienes his	0 0		O.		3270 Provisiones Denteriaciones y Ar	0 0	284 400 342	287,440,073	%00
		o l			TOTAL PASIVO Y PATRIM.	43,032,226,430	46,109,203,377	-3,076,976,947	83%
19 Otros activos	647,965,028	1,777,581,936	-1,129,616,908	36%					
1905 Gastos pagados por anticir		0	0						
1908 Recursos Entregados en A	647,965,028	203,133,257	444,831,771	319%					
1975 Amortizacion de Intancible		100,900,442	100,900,442	% %					
1999 Valorizaciones	0,0	1 574 448 679	-1 574 448 679	% %	**				
TOTAL ACTIVO	43,032,226,430	46,109,203,377	-3,076,976,947	93%					
						(

nente de los Libros de Contabilidad. Los Suscritos Director General y Contador certifigamos que hepros penicado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido (TTD LTC Sacrito Sac Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Campo Fias Menotas Revisor Fiscal T.P 55.568 - T Ver Dictamen Adjunto

Contador T.P No 55.126-T

31

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Incremento (disminución) en el efectivo y equivalente de efectivo (Miles de pesos colombianos)

N N	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente (Deficit) neto del año	- 2,507,561,655	18,070,748,086
Ajuste para conciliar el excedente (Deficit) neto del año con el		
efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Provision para proteccion de deudores		
Depreciación de propiedades y equipo	303,720,276	291,539,457
Perdida en retiro de propiedad y equipo	-	-
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	5,479,287,050	- 13,925,309,357
Inventarios	- 79,782,432	-
Otros activos	- 302,600,496	1,132,941,597
Operaciones de Financiamiento	-	-
Proveedores y cuentas por pagar	- 1,069,453,204	- 4,922,984,098
Provision Para Propiedad, Planta y Equipos	-	-
Provision Para Litigios y Demandas		
Provision Para Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	- 604,818,295	1,167,701,732
Provision Para Prestaciones Sociales	-	~
Obligaciones laborales	73,147,111	151,225,854
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,291,938,355	1,965,863,271
Flujos de efectivo usado en actividades de inversión		
Adiciones de propiedades y equipos	- 2,068,686,569	- 1,020,971,840
Recursos naturales y del ambiente	-	-
Efectivo usado en actividades de inversion	- 2,068,686,569	- 1,020,971,840
Cambios en el patrimonio institucional		
Cambios en el Capital Fiscal	727,988,820	- 1,491,728,551
	727,988,820	- 1,491,728,551
Aumento en el efectivo neto usado y equivalentes de efectivo	- 48,759,394	- 546,837,120
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año	433,650,827	980,487,947
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	384,891,433	433,650,827

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.

Alberto Escolar Vega

Director General

Tayro Pimienta Deluquez

Contador T.P No 55.126-T

Tayro Pimienta Deluquez Gerente Financiero (E)

Campo Elias Manotas

Revisor Fiscal T.P 55.568 - T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2017
Los recursos financieros fueron provisto por: Excedente (Deficit) neto del año Más (menos) Cargos (Creditos) a resultados del año que no	- 2,507,561,655	18,070,748,086
afectaron el capital de trabajo: Superavit por valorizaciones Depreciación de propiedades y equipo	303,720,276	291,539,457
Amortización de intangibles Perdida en retiro de propiedad y equipo		
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	- 2,203,841,379	18,362,287,543
Los recursos financieros fueron provistos por: Aumento de Deudores Disminucion Otros activos	5,479,287,050 - 302,600,496	- 13,925,309,357
Inventarios	- 79,782,432	1,132,941,597
Total de recursos financieros provistos por (utilizados en) las operaciones del año	2,893,062,743	5,569,919,783
Los recursos financieros fueron utilizados en: Adiciones a propiedades y equipos Adiciones a recursos naturales y del ambiente	- 2,068,686,569	- 1,020,971,840
Cambios en el capital institucional Reclasificacion Cuentas de Balance	- 2,498,647,673	- 1,491,728,551
Total de recursos financieros utilizados	- 4,567,334,242	- 2,512,700,391
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	- 1,674,271,499	3,057,219,392
Cambios en los componentes del capital de trabajo Efectivo Deudores neto		- 546,837,120
Operaciones de financiamiento Proveedores y cuentas por pagar	- 1,069,453,204	4,922,984,098
Obligaciones Laborales Valorizaciones Provision Para Litigios y Demandas	1,000,400,204	
Provision Para Englos y Demandas Provision Para Depreciacion Propiedad, Planta y Equipos Provision Para Propiedad, Planta y Equipos Provision Para Prestaciones Sociales	- 604,818,295	- 1,167,701,732
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	- 1,674,271,499	- 151,225,854 3,057,219,392

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.

Alberto Escolar Vega Director General

Tayro Pimienta Deluquez

Contador T.P No 55. 26-T

Tayro Pimienta Deluquez Gerente Financiero (E)

Campo Elias Manotas Manotas

Revisor Fiscal / T.P 55.568 - T

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2017
Capital fiscal		
Saldo al comienzo y al final del periodo	18,522,019,211	20,013,747,762
Utilidades de ejercicios anteriores		
Saldo al comienzo del año Tradada de resultadas del ajerciajo.	-	-
Traslado de resultados del ejercicio Saldo al final del periodo	18,522,019,211	20,013,747,762
Resultados del ejecicio Provisiones	- 2,507,561,655 2,001,339,481	18,070,748,086
Saldo al comienzo del año	2,001,339,461	
Traslado a resultados de ejercicios anteriores (Deficit) excedente neto del año, (ver estado adjunto)	18,070,748,086	
Saldo al final del periodo	17,564,525,912	18,070,748,086
Superavit por valorización Saldo a comienzo de año	:=	1,574,448,679
Traslado de saldo a Capital fiscal	-	- 1,491,728,551
Aumento capital institucional por Donacion		
	<u> </u>	
Provisiones Depreciaciones y Amortizaciones	284,192,343	284,192,342
Total del patrimonio	35,802,352,780	37,883,023,634

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.

Alberto Escolar Vega Director General

filberto Escotas

Tayro Pimienta Deluquez

Contador T.P No 55.126-T Tayro Pimienta Deluquez Gerente Financiero (E)

Campo Elias Mariotas Manotas

Revisor Fiscal / T.P 55.568 - T